

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.020

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Folio | Cuad. |
|------------------------------|------------------|----------------------------------|---|--|------------|-------|-------|
| 41001 31 05001 2020 00129 | Ordinario | ANGELINO POLANIA AGUIRRE | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto de Trámite Tiene por notificada por conducta concluyente ε COLPENSIONES a partir de Septiembre 24/20 Tiene por contestada la Demanda en legal forma Concede 5 días a la parte actora para que presente Reforma a la Demanda, si a bien lo tiene. | 29/09/2020 | 75 | 1 |
| 41001 31 05001 2020 00134 | Ordinario | ALBALUZ VAQUIRO RAMIREZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto de Trámite Tiene por notificada por conducta concluyente ε COLPENSIONES a partir de Septiembre 24/20 Tiene por contestada la Demanda en legal forma Concede 5 días a la parte actora para que presente Reforma a la Demanda, si a bien lo tiene. | 29/09/2020 | 57 | 1 |
| 41001 31 05001 2020 00160 | Ordinario | ANDERSON JOSE RAMIREZ PACHECO | INVERSIONES VALLEJO HERRERA SAS | Auto de Trámite Tiene por notificados a los demandados INVERSIONES VALLEJO HERRERA S.A.S. ELIZABETH HERRERA RENDON y PEDRO LUIS VALLEJO CAPERA a partir de Agosto 24/20. Tiene por contestada la Demanda en legal forma. | 29/09/2020 | 82 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO